



Wilson Merino Rivadeneira
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Informe de rendición de cuentas - Período 2023

Introducción del informe

En el contexto actual, la transparencia y la confianza son pilares fundamentales para fortalecer el vínculo entre la gestión pública y los ciudadanos. La rendición de cuentas se erige como un instrumento esencial para garantizar la transparencia en la utilización de recursos y el cumplimiento de objetivos por parte de las instituciones gubernamentales. Este informe se presenta con el firme propósito de ofrecer una visión detallada y transparente de las acciones emprendidas durante el período analizado, destacando los logros alcanzados, los desafíos enfrentados y los resultados obtenidos en aras de cumplir con las expectativas y necesidades de la comunidad.

En un contexto donde la confianza ciudadana en las instituciones públicas es fundamental, este informe busca proporcionar una panorámica clara y accesible de nuestras actividades, procesos y decisiones, con el objetivo de fomentar una relación de transparencia, participación y rendición de cuentas con la ciudadanía. Reconocemos la importancia de generar confianza y credibilidad a través de la apertura informativa y el compromiso con la gestión responsable.

A lo largo de este informe, se presentarán detalladamente los resultados de nuestras acciones, así como los mecanismos implementados para garantizar la transparencia en la toma de decisiones y el uso eficiente de los recursos asignados. Asimismo, se identificarán áreas de oportunidad para mejorar nuestras prácticas y procesos, en línea con el objetivo de fortalecer la confianza y el compromiso con la ciudadanía.

Este informe de rendición de cuentas constituye un ejercicio de transparencia institucional y un compromiso renovado con la construcción de una sociedad informada, participativa y empoderada, donde la confianza mutua entre gobierno y ciudadanía sea la base para el desarrollo y el progreso colectivo.

Plan de trabajo

La exposición prolongada a años de improvisación ha afectado la calidad de vida de los quiteños y quiteñas, agravada por la peor pandemia en un siglo. Es esencial un gobierno local capaz de planificar, diseñar e implementar políticas públicas centradas en el bienestar y el medio ambiente, con participación, transparencia y equidad.

El Concejo Metropolitano de Quito, con sus funciones legislativas y de fiscalización, es crucial para el desarrollo sostenible. Se necesitan normativas que garanticen derechos, mitiguen impactos ambientales y promuevan seguridad, acceso a espacios públicos, transporte y movilidad sostenible, empleo digno, innovación, salud y protección social.

Además, el Concejo debe fiscalizar con transparencia y urgencia los procesos municipales, involucrando a la población para garantizar el buen uso de recursos y enfrentar la corrupción.

Nos comprometemos con todas las comunidades de Quito, abogando por la inclusión, diversidad, equidad y justicia en un ambiente vibrante y celebrativo.

Link de recursos:

[2. Plan de Trabajo Wilson Merino.pdf](#)

Objetivo

Aportar a la construcción de un Distrito Metropolitano de Quito vibrante, seguro, inclusivo y verde, con sistemas transparentes, efectivos y eficientes orientados al cumplimiento de los derechos ciudadanos, mediante la construcción de Instrumentos normativos locales y la aplicación proactiva de acciones de fiscalización.

Objetivos Específicos

- 1. Promover la paz, la seguridad y la convivencia ciudadana;*
- 2. Promover el trabajo digno, la economía, los procesos productivos y la innovación;*
- 3. Promover el bienestar, los derechos y la protección social de la población;*
- 4. Promover la movilidad sostenible en todo el territorio del DMQ;*
- 5. Promover una ciudad verde, la cultura y el deporte.*

Informe: Proceso Legislativo

Objetivos de acuerdo al plan de gobierno:

- *Promover el trabajo digno, la economía, los procesos productivos y la innovación.*
- *Promover el bienestar, los derechos y la protección social de la población.*

La Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y EPS lidera el camino hacia una ciudad dinámica y progresista, donde la innovación y la inclusión son los pilares del crecimiento. Nuestra misión es impulsar iniciativas que fomenten la reactivación económica de la capital, donde todas las personas tengan igualdad de oportunidades para prosperar. Con una visión audaz, aspiramos a transformar nuestra ciudad para que la creatividad y el talento se fusionen para impulsar el desarrollo económico y social. Estamos comprometidos a construir un futuro donde la competitividad no solo sea un objetivo, sino una realidad que beneficie a todos los habitantes, generando riqueza, empleo digno y una mejor calidad de vida para cada uno de los quiteños y quiteñas.

Agenda Legislativa 2.0 – Quito Del Futuro

La creación de la Agenda Legislativa 2.0 en Quito del futuro representa un hito significativo en el camino hacia una ciudad más competitiva, sostenible e inclusiva. Este esfuerzo conjunto involucra la colaboración de diversos actores, la sociedad civil y el sector privado en conjunto con la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y EPS , con el objetivo de diseñar políticas y leyes que impulsen el desarrollo integral de la ciudad. Esta agenda, basada en principios de innovación y participación ciudadana, busca abordar los desafíos contemporáneos y anticipar las necesidades futuras, promoviendo así un entorno propicio para el crecimiento económico, la preservación del medio ambiente y la equidad social en la capital ecuatoriana.

Empleo Productivo:

1. Fondo de empleo y emprendimiento de Quito
2. Formalización de la informalidad
3. Formación dual
4. Economía naranja e industrias creativas
5. Internacionalización

Atracción de inversiones:

1. Zona Especial Desarrollo Económico (Zede, Polo, Hub de carga)
2. Incentivos para la reactivación económica y atracción de inversiones
3. Aprovechamiento de bienes inmuebles de la ciudad

Simplificación de trámites:

1. Simplificación, optimización y digitalización de trámites, ventanilla de simplificación de trámites del sector productivo, ventanillas sectoriales y territoriales (móviles)

Emprendimiento, innovación y digitalización

1. Fomento al Emprendimiento
2. Innovación y transferencia tecnológica
3. Transformación digital e industrias 4.0
4. Logística y cadena de suministros

Inclusión, EPS Y Comercio Justo

1. Desarrollo empresarial de comerciantes autónomos
2. Compras inclusivas
3. Desarrollo de proveedores y acceso al mercado
4. Inclusión financiera

Reactivación económica

1. Reactivación económica y productiva del DMQ
2. Reactivación económica del CHQ y La Mariscal
3. Creación del consejo consultivo de reactivación económica y desarrollo productivo
4. Alianzas y proceso asociativos de EP

Economía Circular

1. Economía circular y producción más limpia
2. Ordenanza de reciclaje inclusivo y minería urbana
3. Reconversión energética
4. Desperdicio alimentario

Seguridad

1. Corredores productivos seguros

Link de recursos:

[agenda legislativa - 07 jul. 2023 - vf-signed.pdf](#)

COOTAD

Art. 58.-Atribuciones de los concejales o concejales.- Los concejales o concejales serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones:

a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal;

c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal;

Asistencias a Concejo Metropolitano y comisiones

- Concejo Metropolitano de Quito: 38 asistencias
- Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria: 17 asistencias
- Comisión de Participación ciudadana y Gobierno Abierto: 10 asistencias.
- Comisión de Movilidad: 18 asistencias
- Comisión de deportes: 11 asistencias
- Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social: 2 asistencias
- Comité Comercio Justo: 2 asistencias

Link de recursos:

[1.1.GADDMQ-SGCM-2024-0099-M.pdf](#)

[6.1. GADDMQ-SGCM-2024-0510-M, entrega información.pdf](#)

b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal

Objetivos de acuerdo al plan de gobierno:

- Promover el trabajo digno, la economía, los procesos productivos y la innovación.

Iniciativas legislativas presentadas:

Ordenanza Fomento al Emprendimiento en el DMDQ.

Objeto: Fomentar y promover el desarrollo del emprendimiento e innovación en la ciudad de Quito, creando un entorno favorable para la creación, crecimiento y consolidación de negocios y proyectos empresariales innovadores, fortaleciendo el ecosistema emprendedor de la ciudad, promoviendo el acceso a financiamiento y facilitando el surgimiento, desarrollo y consolidación de modelos de negocios innovadores, sostenibles y responsables capaces de atender los principales desafíos locales, nacionales y globales.

Link de recursos:

https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Registros%20Oficiales/Registro%20Oficial%20N%C2%BA%201177.pdf

Ordenanza Fomento al Empleo en el DMDQ.

Objeto: Definir el marco regulatorio de las políticas orientadas a fomentar el empleo de calidad y reducir el desempleo en el Distrito Metropolitano de Quito, a través de un enfoque integrado de políticas activas y pasivas del mercado de trabajo, que permita mejorar la empleabilidad de la población; y, promover la competitividad del sector productivo.

Link de recursos:

https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administraci%C3%B3n%202023-2027/Proyectos%20de%20Ordenanzas/19.%20Proyecto%20de%20Ordenanza%20Metropolitana%20del%20Fomento%20al%20Empleo%20en%20el%20Distrito%20Metropolitano%20de%20Quito/Iniciativa%20y%20Calificaci%C3%B3n/om_fomento_del_empleo.pdf

Aportes y observaciones a la Ordenanza Municipal Fomento al Comercio Justo

Objeto: Fomentar la práctica activa del Comercio Justo y el Consumo Responsable en el ámbito urbano y rural como una alternativa al desarrollo económico local, que promueve una relación directa, justa y equitativa entre productores y consumidores, que abarca un conjunto de actividades orientadas a la producción de bienes y servicios, a su distribución y consumo del sector económico público, privado y de la Economía Popular y Solidaria (EPS) organizadas de forma comunitaria, asociativa y cooperativa así como las unidades económicas populares y emprendimientos realizados por personas y/o entidades que orientan su trabajo en valores y principios del Comercio Justo.

Link de recursos:

https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administraci%C3%B3n%202019-2023/Proyectos%20ordenanzas/358.%20Comercio%20justo/IC-ORD-CDEPCEPS-2023-006/INFORME%20DE%20COMISI%C3%93N/Notificado%20IC-ORD-CDEPCEPS-2023-006.pdf

Ordenanza Municipal de Fomento de los vecindarios alimentarios saludables para reducir el hambre en el Distrito Metropolitano de Quito

Objeto: Definir el marco regulatorio para el fomento de vecindarios alimentarios saludables en el Distrito Metropolitano de Quito, mediante estrategias que faciliten la consolidación de prácticas de agricultura de base agroecológica y/o de manejo orgánico, la reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos en la cadena alimentaria, la recuperación y redistribución de alimentos para personas en situación de vulnerabilidad, la promoción de la seguridad alimentaria y la nutrición saludable, y el acceso de los pequeños agricultores a los mercados; con el fin de fortalecer sistemas alimentarios sostenibles y resilientes.

Link de recursos:

https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administraci%C3%B3n%202023-2027/Proyectos%20de%20Ordenanzas/26.%20Proyecto%20de%20Ordenanza%20vecindarios%20alimentarios%20saludables/Iniciativa%20y%20Calificaci%C3%B3n/vecindarios_alimentarios_saludable.pdf

Objetivos de acuerdo al plan de gobierno:

- *Promover la paz, la seguridad y la convivencia ciudadana*
- *Promover el bienestar, los derechos y la protección social de la población*

Ordenanza que regula las actividades de voluntariado en el DMDQ.

Objeto: Contribuir a garantizar los derechos de participación de los ciudadanos en la jurisdicción del Distrito Metropolitano de Quito, al promover la Cultura del Voluntariado, visibilizar el impacto y facilitar la participación organizada y solidaria de sus habitantes que deseen cooperar con el desarrollo del Distrito Metropolitano de Quito, DMDQ, en el seno de las asociaciones sin fines de lucro, empresas municipales, programas de responsabilidad empresarial y en cualquier

forma de agrupación no lucrativa, así como en organismos del GAD del MDQ, independientemente de su nivel o carácter.

Link de recursos:

https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administraci%C3%B3n%202023-2027/Proyectos%20de%20Ordenanzas/15.%20Proyecto%20Ordenanza%20de%20voluntariado%20para%20el%20DMQ/Iniciativa%20y%20Calificaci%C3%B3n/proyecto_de_ordenanza_voluntariado_mdmq.pdf

Generar propuestas que fortalezcan la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la atención integral de la salud, incluyendo de los ámbitos de prevención del consumo problemático de drogas, promoción de la salud mental, promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos, entre otros.

Este despacho se ha comprometido activamente con el bienestar integral de la población a través de la promoción de la salud mental y la detección temprana del cáncer. A lo largo del período, se han llevado a cabo diversas actividades de promoción en redes sociales para concienciar sobre la importancia de abordar la depresión, la ansiedad y otros trastornos mentales. Además la divulgación de fundaciones que apoyan esta causa como servicios sociales para la ciudadanía. Por otro lado, promover la importancia de la detección temprana del cáncer. Estas iniciativas han incluido campañas educativas, difusión de recursos y testimonios para fomentar una sociedad más equilibrada y resiliente. Al priorizar estas áreas de atención sanitaria, no solo buscamos mejorar la salud de las personas, sino también contribuir a la sostenibilidad del sistema de salud al reducir la carga de enfermedades y los costos asociados con el tratamiento en etapas avanzadas. En última instancia, estas acciones reflejan el compromiso continuo del despacho con la mejora de la calidad de vida de la población.

Link de recursos:

<https://x.com/wilsonmerinor/status/1666593963153801217?s=46&t=HiDPXTSljjqb0ba0ahLnWg>

<https://x.com/wilsonmerinor/status/1772624519737315584?s=46&t=HiDPXTSljjqb0ba0ahLnWg>

<https://x.com/wilsonmerinor/status/1702129874188562781?s=46&t=HiDPXTSljjqb0ba0ahLnWg>

<https://x.com/wilsonmerinor/status/1661534559240945664?s=46&t=HiDPXTSljjqb0ba0ahLnWg>

<https://x.com/wilsonmerinor/status/1754132919063281917?s=46&t=HiDPXTSljjqb0ba0ahLnWg>

<https://x.com/wilsonmerinor/status/1709900297655513388?s=46&t=HiDPXTSljjqb0ba0ahLnWg>

<https://x.com/wilsonmerinor/status/1695810992658121142?s=46&t=HiDPXTSljjgb0ba0ahLnWg>

Objetivos de acuerdo al plan de gobierno:

- *Promover la movilidad sostenible en todo el territorio del DMQ;*

Ordenanza para la gestión de la seguridad vial como eje estructurador de la movilidad dentro del Distrito Metropolitano de Quito.

Objeto: Incorporar como política pública municipal, la gestión de la Seguridad Vial como eje estructurador de la movilidad dentro del Distrito Metropolitano de Quito que comprende la gestión de la movilidad, del transporte terrestre y tránsito, así como la provisión de infraestructura vial segura y la promoción de usuarios viales seguros, entre otros.

Link de recursos:

https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administraci%C3%B3n%202023-2027/Proyectos%20de%20Ordenanzas/37.%20Proyecto%20de%20Ordenanza%20para%20la%20gesti%C3%B3n%20de%20la%20seguridad%20vial/Iniciativa%20y%20Calificaci%C3%B3n/proyecto.pdf

Objetivos de acuerdo al plan de gobierno:

- *Promover el bienestar, los derechos y la protección social de la población*

Proyecto de Ordenanza reformativa a la OM 3624 que reconoció y rige a la Urbanización “OASIS DEL SUR”, ubicada en la parroquia La Ecuatoriana.

Objeto: Reformar la Ordenanza Metropolitana 3624, sancionada el 17 de marzo de 2006, que reconoció y rige a la Urbanización de Interés Social de Desarrollo Progresivo del Comité Promejoras del Barrio “Oasis de Sur”, ubicado en la parroquia La Ecuatoriana, antes Chillogallo, a favor de sus copropietarios y alcanzar la adjudicación administrativa a los habitantes del barrio.

Link de recursos:

https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administraci%C3%B3n%202023-2027/Proyectos%20de%20Ordenanzas/33.%20Proyecto%20de%20Ordenanza%20Reformativa%20Oasis%20del%20Sur/Iniciativa%20y%20Calificaci%C3%B3n/Proyecto.pdf

Objetivos de acuerdo al plan de gobierno:

- *Promover una ciudad verde, la cultura y deporte*

Se apoyó y se votó a favor de la Ordenanza "Verde Azul" que tiene como fin definir el marco regulatorio y los lineamientos para la gestión integral de los componentes de la infraestructura verde azul del Distrito Metropolitano de Quito, de manera coordinada y articulada, dinámica y adaptativa, a través del establecimiento del Sistema Verde-Azul, para la conservación de la biodiversidad, la reducción del riesgo de desastres por fenómenos hidrometeorológicos y movimientos en masa y el fortalecimiento de la resiliencia frente al cambio climático; al mismo tiempo que mantiene y aprovecha los servicios ecosistémicos relacionados con la salud, la recreación y la economía.

Se presentó la iniciativa legislativa para el Fomento de los vecindarios alimentarios saludables para reducir el hambre en el Distrito Metropolitano de Quito que tiene como fin definir el marco regulatorio para el fomento de vecindarios alimentarios saludables en el Distrito Metropolitano de Quito, mediante estrategias que faciliten la consolidación de prácticas de agricultura de base agroecológica y/o de manejo orgánico, la reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos en la cadena alimentaria, la recuperación y redistribución de alimentos para personas en situación de vulnerabilidad, la promoción de la seguridad alimentaria y la nutrición saludable, y el acceso de los pequeños agricultores a los mercados; con el fin de fortalecer sistemas alimentarios sostenibles y resilientes.

Con el proyecto de ordenanza de Voluntariado, se genera transversalmente promover actividades deportivas, con énfasis en proyectos socio deportivos.

Con 50 visitas realizadas durante el periodo de funciones, el compromiso tangible con la comunidad, estableciendo un canal directo de comunicación y entendimiento de los desafíos locales. Estas inspecciones de campo no solo representan un acto de responsabilidad y transparencia, sino que también facilitan la identificación de problemas y la búsqueda de soluciones específicas y pertinentes para cada barrio. Es a través de esta interacción en el terreno donde se construye la confianza y se fortalece el vínculo, sentando las bases para una curul en el concejo verdaderamente representativo y participativo.

Link de recursos

[https://www.quito.gob.ec/documents/ord-060-2023-met -
infraestructura verde-azul.pdf](https://www.quito.gob.ec/documents/ord-060-2023-met - infraestructura verde-azul.pdf)

Proponente de las siguientes resoluciones:

Prohibición de nombres en placas por obras públicas

Objeto: Prohíbe incluir los nombres de servidores públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito o de sus entes adscritos en placas conmemorativas que se coloquen con motivo de la inauguración de obras públicas, ya sean estas por identificación, construcción, refacción o remodelación, por el auto reconocimiento en la participación de los servidores municipales en la ejecución de las obras en ejercicio de sus atribuciones y/o su periodo de gestión.

Link de recursos:

https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administraci%C3%B3n%202023-2027/Resoluciones%20de%20Concejo/2023/RC-2023-099%20-%20Proh%C3%ADbase%20incluir%20los%20nombres%20de%20servidores%20p%C3%ABlicos%20del%20GADDMQ%20o%20de%20sus%20entes%20adscritos%20en%20placas%20conmemorativas.pdf

Conformación de una comisión multidisciplinaria para fiscalizar el Metro de Quito

Objeto: Fiscalizar desde su inicio la ejecución de los contratos de construcción, fiscalización y gerenciamiento de la obra civil de la primera línea del Metro de Quito, órdenes de variación suscritas, del contrato para la adquisición del material rodante, entrega recepción de la obra civil, material rodante y equipos auxiliares, cierre y liquidación de los mismos, así como del proceso de empalme con las actividades a desarrollarse para la puesta en operación comercial del Metro de Quito, fases de implementación de los servicios de operación, inauguración, sistema de recaudación; así como, los medios a implementarse para verificar su entrega a satisfacción.

Link de recursos:

https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administraci%C3%B3n%202023-2027/Sesiones%20de%20Concejo/2023/Sesi%C3%B3n%20006%20Ordinaria%202023-06-20/VII.%20Comisi%C3%B3n%20Especial/

Creación de Unidad de Técnica Legislativa:

Objeto: Es una unidad que acompaña el proceso de creación de las normas, que permita mantener unidad y coherencia del ordenamiento jurídico; calidad, viabilidad de la norma que se emita, lenguaje adecuado, impacto de género, aproximación a los costos de aplicación de las normas, entre otros.

Link de recursos:

https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administraci%C3%B3n%202023-2027/Resoluciones%20de%20Alcald%C3%ADa/2023/RADMQ-022-2023%20-%20Expedir%20estructura%20organizacional%20GADDMQ.pdf

Promoción del mecanismo de participación ciudadana “Silla Vacía”

Desde este despacho, se promovió activamente la participación ciudadana mediante la implementación de la estrategia de las sillas vacías, logrando la presencia de 5 sillas vacías en el Concejo Metropolitano de Quito.

Esta iniciativa refleja el compromiso con la inclusión y la diversidad de opiniones en los procesos de toma de decisiones, enriquecer el diálogo y asegurar una representación equitativa de todas las voces en la construcción de políticas y acciones que impacten positivamente en la comunidad.

Silla Vacía:

La promoción de la "silla vacía" es un acto profundamente positivo que enfatiza la importancia de la inclusión y la diversidad en todos los ámbitos. Al destacar la ausencia de ciertas voces o perspectivas, este enfoque invita a la reflexión y la acción para asegurar que todas las personas tengan la oportunidad de ser escuchadas y representadas. Al llenar esa silla vacía con una variedad de voces, experiencias y puntos de vista, se enriquece el diálogo, se promueve la equidad y se fomenta un sentido de comunidad más fuerte y más inclusivo. En última instancia, la promoción de la silla vacía impulsa un cambio positivo hacia una sociedad más justa, inclusiva y democrática.

1. Ordenanza Municipal de Fomento al Emprendimiento, acreditado señor Andrés Alfredo Tinajero Moreano, con cédula de ciudadanía 1720793494, mediante oficio GADDMQ-SGCM-2023-3562-O, de fecha 21 de agosto de 2023;
2. Ordenanza Municipal Fomento al Comercio Justo, acreditada Sagrario de Jesús Angulo Garófalo, portadora de la cédula de ciudadanía:

- 0201176518, mediante oficio GADDMQ-SGCM-2023-4514-O, de fecha 27 de octubre de 2023;
3. Proyecto de ordenanza Metropolitana que regula las actividades de voluntariado en el Distrito Metropolitano de Quito, acreditado señor Julio César Benítez, portador de la cédula de ciudadanía: 1707250146, mediante oficio GADDMQ-SGCM-2023-4427-O, de fecha 20 de octubre de 2023;
 4. Proyecto de Ordenanza para la gestión de la seguridad vial como eje estructurador de la movilidad dentro del Distrito Metropolitano de Quito, acreditado señora Sofía Gordón, portadora de la cédula 1719217307, Coalición por la Movilidad Segura, mediante oficio GADDMQ-SGCM-2023-5125-O, de fecha 27 de diciembre de 2023; y,
 5. Proyecto de Ordenanza reformatoria a la OM 3624 que reconoció y rige a la Urbanización "OASIS DEL SUR", ubicada en la parroquia La Ecuatoriana, acreditada señora Marianita de Jesús Lluglla llbay, portadora de la cédula de ciudadanía: 1709415168, mediante oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-5026-O, de 16 de diciembre de 2023.

Link de recursos:

https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administraci%C3%B3n%202023-2027/Silla%20Vac%C3%ADa/8.%20Andr%C3%A9s%20Alfredo%20Tinajero%20Moreano/

https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administraci%C3%B3n%202023-2027/Silla%20Vac%C3%ADa/33.%20Fondo%20Ecuatoriano%20Populorum%20Progressio/

https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administraci%C3%B3n%202023-2027/Silla%20Vac%C3%ADa/33.%20Fondo%20Ecuatoriano%20Populorum%20Progressio/

https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administraci%C3%B3n%202023-2027/Silla%20Vac%C3%ADa/36.%20Mayra%20Sofia%20Gordon%20Salvatierra/

https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administraci%C3%B3n%202023-2027/Silla%20Vac%C3%ADa/35.%20C%C3%B3mite%20Promejoras%20del%20Barrio%20Oasis%20del%20Sur/

d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley

Procesos de Fiscalización

La fiscalización juega un papel fundamental en el funcionamiento transparente y eficiente de las instituciones locales. Este proceso no solo implica la supervisión de los recursos públicos y el cumplimiento de las normativas, sino también el ejercicio de un control ciudadano que promueve la rendición de cuentas y la responsabilidad de los funcionarios electos. A través de una fiscalización activa, se pueden identificar posibles irregularidades, proponer mejoras en la gestión municipal y garantizar que los servicios públicos se brinden de manera equitativa y conforme a las necesidades de la comunidad. En última instancia, este compromiso con la vigilancia y la transparencia contribuye a fortalecer la confianza de los ciudadanos en sus representantes y en las instituciones democráticas locales.

178 Procesos de fiscalización global 2023

- **Atenciones ciudadanas 104**
- **Atenciones ciudadanas en despacho 74**



Link de recursos:

<https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/fiscaliza-wilson-merino>

Informe Mesas de trabajo

97 mesas de trabajo

Las mesas de trabajo representan un espacio fundamental para la construcción de consensos, el intercambio de ideas y la búsqueda de soluciones a los desafíos que enfrenta una comunidad. Estos espacios de diálogo y colaboración reúnen a diversos actores, incluyendo representantes del gobierno, la sociedad civil, el sector privado y la academia, con el objetivo de abordar problemáticas

específicas de manera integral y participativa. La importancia de las mesas de trabajo radica en su capacidad para fomentar la cooperación entre diferentes sectores, promover la inclusión de múltiples perspectivas y generar propuestas y acciones concretas que respondan a las necesidades y demandas de la población. Además, estas instancias facilitan la coordinación de esfuerzos, la optimización de recursos y la implementación de políticas y programas más efectivos y sostenibles en beneficio del desarrollo local y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. En resumen, las mesas de trabajo son un instrumento clave para promover la participación ciudadana, fortalecer la gobernanza democrática y alcanzar resultados tangibles en la resolución de problemas comunes.

Link de recursos:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-U44HZqeZPsBzr0qUhg3r1D-b62FEteT/edit?usp=sharing&oid=116576796178104008685&rtpof=true&sd=true>

Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social

El Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social, conforme indica la Ordenanza Metropolitana No 001 del Código Municipal vigente, dentro del Libro III, del Título “De la Responsabilidad Social para el fomento del Distrito Metropolitano de Quito como un territorio sostenible y responsable” y en su artículo 1080, fue creado con el fin de “(...) institucionalizar y formalizar un espacio de diálogo participativo y de integración de los distintos grupos de interés enfocados en el fomento de acciones de Responsabilidad Social”. De igual manera, el artículo III.1.21 estipula que “La Secretaría Técnica de Responsabilidad Social será ejercida por la Corporación de Promoción Económica – CONQUITO”. Además, la presidencia es encargada por el presidente de la comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y EPS.

1. Registro y detalle de sesiones del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social

Sesiones convocadas	Sesiones canceladas	Sesiones efectuadas	Fechas de realización
2	0	2	30 de agosto del 2023
			30 de octubre del 2023

Fuente: Certificación Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social.

2. Registro y detalle de las decisiones, resoluciones e informes emitidos por el Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social.

Acción	Detalle
Decisiones	- Utilizar el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones COPSI para precisar las bases de postulación de la sexta edición del Reconocimiento Quito Sostenible e Inclusivo en lo que respecta a la clasificación de las empresas.
	- Establecer una nota mínima de 70 puntos para los proyectos que concursen en el Reconocimiento Quito Sostenible e Inclusivo sean electos.
Resoluciones	- Aprobar el acta CMRS-ACT-ORD-03-04-2023 de la sesión ordinaria de fecha 03 de abril del 2023 con el voto salvado del Presidente del Consejo y los miembros que no hayan participado en la sesión.
	- Dar por conocido los resultados obtenidos en el CMRS durante el período 2022.
	- Dar por conocida la metodología para la construcción del plan de acción del CMRS para el período 2023-2026 y disponer a la Secretaría Técnica, construye el plan con base al enfoque estratégico y ejes priorizados para conocimiento de este consejo.
	- Dar por conocida la propuesta de trabajo para el desarrollo de la sexta edición del Reconocimiento Quito Sostenible e Inclusivo y disponer que se continúe con las respectivas etapas para avanzar con el proceso de selección para el Reconocimiento Quito Sostenible.
	- Aprobar las bases de postulación de la sexta edición del Reconocimiento Quito Sostenible e Inclusivo con los acuerdos previos que anteceden a esta moción.

Fuente: Certificación Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social.

Objetivos de acuerdo al plan de gobierno:

-Promover una ciudad verde, la cultura y deporte

Generar propuestas que promueven el deporte y la actividad física de la población, incluyendo el mejoramiento del acceso y calidad de ligas barriales y rurales.

Visitas a territorio

La presencia y la acción en el territorio son fundamentales para garantizar una gestión efectiva y cercana a las necesidades de la población. Con 50 visitas realizadas durante el periodo de funciones, el compromiso tangible con la comunidad, estableciendo un canal directo de comunicación y entendimiento de los desafíos locales. Estas inspecciones de campo no solo representan un acto de responsabilidad y transparencia, sino que también facilitan la identificación de problemas y la búsqueda de soluciones específicas y pertinentes para cada barrio. Es a través de esta interacción en el terreno donde se construye la confianza y se fortalece el vínculo, sentando las bases para una curul en el concejo verdaderamente representativo y participativo.

Link de recursos:

[9.Información CMRS certificación may23_dic23-signed-signed \(002\).pdf](#)

Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:

Se convocó a los Asambleístas de Quito mediante correo electrónico de 21 de febrero y recordatorio de 1 de marzo del 2024, para recibir los aportes respecto del proceso de rendición de cuentas:

1. Por parte del Asambleísta de Quito, luego de suscribir el acta de reunión de rendición de cuentas, Barrio San Marcos, se hizo el traslado de las atenciones ciudadanas a través del oficio Nro. GADDMQ-DC-MRWE-2024-0129-O de 01 de marzo de 2024, recibiendo respuesta por parte del IMP con oficio No. GADDMQ-IMP-2024-0535-O de 22 de marzo de 2024 notificado a través de correo electrónico.
2. Se recibió por parte de la Asambleísta Raisa Gavica Noboa <raizgn@gmail.com>, respecto de que se ha gestionado todo en lo que se refiere al medio ambiente en la ruralidad. Sobre todo en lo que respecta al llaló y a la parroquia de Pifo. Se dio respuesta a través del correo electrónico de 11 de marzo del 2024.
3. Se recibió por parte de la Asambleísta Gladys Chango, desde el Sector La Bota, a quien se le recibió en el despacho conforme consta en el Acta de Reunión de Rendición de Cuentas.

Link de recursos:

[0.Correo invitación Asamblea de Quito, temas a tratar.pdf](#)

[0.1.ACTA ASAMBLEISTA Barrio San Marcos.pdf](#)

[ASAMBLEISTA DE QUITO, sector Pifo.pdf](#)

[ASAMBLEISTA DE QUITO, sector La Bota.pdf](#)

Así mismo, se invitó a la ciudadanía en general para que remita sus aportes y temas respecto de la rendición de cuentas a través de medios virtuales oficiales del concejal.

Link de recursos:

https://www.instagram.com/reel/C3oQA_rreao/?igsh=MTd3OThqY2ozeXdsYg=

=

<https://www.facebook.com/share/v/wmVtpeF5XbNtJxyt/?mibextid=WC7FNe>

Narrativo que incluye la sistematización de los aportes ciudadanos recibidos durante el evento de deliberación y durante la difusión del informe previo al evento.

La invitación y difusión del informe se realizó a través de Instagram y Facebook el 8 de mayo mediante los siguientes links:

Instagram:

<https://www.instagram.com/p/C6ujrFfLuZF/?igsh=am5jMWFqaXZyMmJ4>

Facebook:

<https://www.facebook.com/share/p/DQeRLtwuSEHXffeC/?mibextid=WC7FNe>

Asimismo, el informe preliminar fue enviado por BREVO, app que permite enviar un mismo correo a más de 300 personas, es con ello que el miércoles 01 de mayo de 2024 se envió a más de 90 personas un email con el informe, conforme consta en el siguiente link:

Cumpliendo con lo establecido por Quito Honesto y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se llevó a cabo la RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 del Concejal Wilson Merino Rivadeneira el día jueves 16 de mayo de 2024 a las 10 de la mañana en el Museo Interactivo de Ciencias ubicado en Chimbacalle con un aproximado de 141 asistentes.

El evento se llevó a cabo cumpliendo la agenda predeterminada, los asistentes fueron presenciales y virtuales, puesto que el live en Facebook permitió la participación virtual. Se contó con la participación de los asistentes quienes, después de escuchar la presentación del Concejal, realizaron preguntas sobre los temas expuestos y recomendaciones para los próximos tres años.

El en vivo de la Rendición de Cuentas 2023 se lo encuentra en el siguiente link:

<https://www.facebook.com/WilsonMerinoR/videos/rendici%C3%B3n-de-cuentas-2023-/1132188474783059/?mibextid=WC7FNe&rdid=5nYjrnq8iBBauNwK>

A continuación el resultado de las mesas de trabajo realizado, después de la deliberación pública del informe de rendición de cuentas:

FISCALIZACIÓN	DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	DESARROLLO ECONÓMICO	MOVILIDAD
<p>CIUDADANO: Empresas Públicas solicitar contratos y a quien y que valor fue la mejor oferta</p> <p>RESPUESTA: La entidad rectora en la compra pública es el SERCOP, sin perjuicio de aquello desde el eje de fiscalización este despacho solicitará información sobre la ejecución presupuestaria de las EPM. ☒</p>	<p>CIUDADANO: Colaborar para la guía de como viabilizar y concretar el uso de suelo en los organismos deportivos barriales</p> <p>RESPUESTA: Desde este despacho se solicitó con oficio GADDMQ-DC-MRWE-2023-0001-C, dirigido a todas la zonales se informe sobre el estado de los convenios de uso de las canchas deportivas.</p>	Apoyo a comités y cultura preventiva	Sr. Merino ayúdenos con ferias, somos las emprendedoras del sur dirigidas por Susana Guamán, necesitamos sitios de trabajo para emprendedores	Hay que trabajar mucho en señalética y educación vial a los ciudadanos
<p>CIUDADANO: Fiscalización a la contratación pública en la que se asfaltan calles y a los días se abre el asfalto por conexiones. Dinero desperdiciado</p> <p>RESPUESTA: La entidad rectora en la compra pública es el SERCOP, sin perjuicio de aquello desde el eje de fiscalización este despacho solicitará información sobre la ejecución presupuestaria de las EPM.</p>	<p>CIUDADANO: Se facilite y socialice el presupuesto que el municipio destina para las canchas deportivas de los diferentes barrios de Quito.</p> <p>RESPUESTA: En la</p>	Realizar mesas de trabajo entre moradores y comerciantes autónomos para buscar soluciones en conjunto	Sr. Concejal Wilson Merino, nuestro pedido como emprendedores es de que se nos facilite sitios de trabajo porque de esta manera llevamos el pan para nuestros hogares, tomando en cuenta que hay vulnerabilidad	Debe hacer uso diferenciado de los espacios d las calles "pon horarios" momentos a no parar otros de no estacionar y otros de parqueo permitido
	<p>CIUDADANO: Incentivar al deporte, ayudarnos con el trámite del terreno declarado Zona Cero, en la Comuna la Gasca. La cancha de Ecuavoley .</p> <p>RESPUESTA: Se remitió el SITRA GADDMQ-DC-MRWE-2024-0253-O, con el inicio de fiscalización, se espera que remitan la hora de ruta para que en coordinación con Quito Honesto se haga el seguimiento de cumplimiento de compromisos del ejecutivo hacia la ciudadanía.</p>	Barrio la Ecuatoriana y el Camal Metropolitana que nos ayude con charlas de unión de barrio, realizar campañas de salud –campañas de los animales de la calle y también realizar campañas para barrios limpios y también de seguridad	Orientación de políticas de participación en procesos de Presupuesto Participativo por unidades productivas locales y comercio autónomo	Hacer un estudio para recorrido transporte público en todos los sectores
	La cancha de Boley Bol o Ecuavoley el pueblo lo pide debe ser reconstruida. Gracias	Mesas de trabajo con jóvenes Quiteños, para tratar temas de empleo joven y salud mental	La juventud hemos sido olvidada, por favor organice más ferias donde los emprendedores tengamos oportunidad de trabajar.	Reorganización de las rutas y frecuencias que alimentan el metro de Quito
	Capacitación, ayuda o cursos para saber cómo desarrollar proyectos deportivos	Reformar el sistema de participación ciudadana en su totalidad, para fomentar la conexión del tejido social	Presentación de proyectos ciudadanos, apoyo sus respectivas legalizaciones	Sistema de recaudo ya con integración al sistema de trole, ecovia y alimentador.
	Solicitar ayuda con la iluminación que se requiere en las instalaciones de la liga Oasis del Sur, la cual está en nuestro barrio. Seguros que contaremos con su apoyo Sr. Concejal Wilson Merino	Mayor apertura de espacios de dialogo comunitario	Gracias mi Concejal Wilson Merino, yo como emprendedora lo que le pediría es lugares o espacios para poder trabajar nosotros no queremos regalos, lo que deseamos es espacios y que nos apoyen con publicidad cuando nos ayuden con las ferias. Eternamente agradecida una emprendedora más de nuestro querido Quito, juntos somos más.	Que se dote de alimentadores en ruta San José de Cocotog Río Coca y Labrador
	No todo es futbol !! fomentar deportes menos conocidos	Trabajar con las personas que trabajamos sembrando productos orgánicos, Comuna San José de Cocotog	Crear la ordenanza de consumo nacional apoyo al desarrollo de la industria nacional que son la generadoras de empleo	Cuando se daña el metro a quien se debe dirigir y pedir devolución del pasaje especialmente a los estudiantes.
	Reconocimiento o incentivos para deportistas que ganaron competencias internacionales campeón de cheerleading	Cocotog esperamos una mesa de trabajo Comuna Ancestral para poder trabajar sin separarnos	Ser incluidos ruta turística cultural gastronómica del sur de Quito, Arte/Cultura/Gastronomía nocturna. Sector 2 Solanda. Plaza Comercial y Cultural la "J"	Pedidos de la manera más comedida un vis qué vaya a Nuevos Horizontes Mamieli la Zacus.

DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	DESARROLLO ECONÓMICO	MOVILIDAD
Liga el Salvador le saluda por favor no se olvide de nosotros y el ofrecimiento de la cancha de uso múltiple	Impulso a los comités barriales para lograr una verdadera participación	Revisar pico y placa, para Renta-Car. Bajar impuestos predial a la hotelería	Control del suelo Guapulo y Sandra cisco de Mira Valle.
Liga el Salvador le saluda por favor no se olvide de nosotros y el ofrecimiento de la cancha de uso múltiple que Sr. Alcalde nos mencionó y usted es un amigo de la Liga siempre será bienvenido	Wi has apoyado la lucha histórica de las mujeres y las ordenanzas que a favor de las mujeres se han aprobado pero aun Quito es una ciudad insegura y con desigualdad de género. Aún falta trabajo.	Sr. Concejal Wilson Merino, gracias por las gestiones realizadas, somos emprendedores y necesitamos llevar el sustento a nuestros hogares apóyenos con sitios de trabajo. Seguros de contar con su noble corazón mil gracias	Control del alto tráfico en Guapulo un contraflujo.
Necesitamos trasladar la competencia de los trámites jurídicos al municipio	"Asociación de Coop. Mult. Solidaridad" promover y fortalecer el trabajo que hacemos desde la ciudadanía, con todos los actores de la comunidad	Somos emprendedoras necesitamos lugares para trabajar y llevar el pan diario al hogar	Un peaje, la línea de transporte público de pasajeros no abastece a moradores.
Te felicitamos por toda tu gestión Mi Wii querido... te saluda Noemi y Gedvis por favor ayúdanos con la legalidad de nuestro terrero el cual estamos ocupando para nuestra práctica deportiva	Concejera Yadira Saltos. CPCS. Participación ciudadana silla vacía fortalecer	Capacitaciones en proyectos destinados a vecindarios alimentarios saludables, (comedores comunitarios) acercamiento con fundaciones de carácter social	No hay trabajo efectivo de la autorización para combatir y sancionar "las carreras de buses" en la ciudad de Quito. Los "pasos cebra" solo sirven para que los chóferes asesinos puedan matar a uno.
	Reforma de ordenanza 038 incluir a toda organización social, no solo asambleas B	Regular las ventas informales en el centro histórico ya que nos afecta a los locales que cumplimos con las ordenanzas	Se solicita la señalización de rompe velocidades Las Cuadras.
	Proyecto "Mujeres Imparables" surge como respuesta a la necesidad de brindar apoyo integral a las víctimas de violencia de género en la ciudad de Quito, con el objetivo principal de ofrecer servicio legal y atención psicológica, mediante unidades móviles de atención	Promover la inclusión laboral de PPL, discriminación por antecedentes penales Para reconstruir el tejido social debemos relacionar la crisis de seguridad con problemas sociales POBREZA! Facilitar su retorno a estudiar y promover se empleabilidad	Movilidad de buses por la calle Juan Carmaerique que ya se solicita a la secretaria de movilidad nos ayude solicitando l comodidad.
	Wi. Hay que la opción de alianzas locales, Asambleas/Comité/Liga BARRIAL/60 y piquito, etc. También en el ámbito del Concejo tener la habilidad para sumar como lo estas haciendo	"Asociación de Coop Solidaridad le saluda" fortalecer el trabajo que hacemos emprendimientos como base de economía solidaria en educación, vivienda, construcciones Revisar tramitología municipal. Revisar valor patente al turismo ☑	La Comunidad de José Cocotog requiere que exista buses alimentadores en la ruta San José Cocotog ecovio Río Coca.
		Sr. Concejal Wilson Merino, como emprendedor del sector Sur de Quito Solanda, le pedimos sitios de trabajo para poder salir adelante	San José de Cocotog se proveerá los buses alimentadores San José de Cocotog El Labrador.
		La red de Mujeres Líderes, se compromete en participar en todos los proyectos de Empleabilidad y emprendimiento	Entiendo que lo de la Simón Bolívar es un tema importante entre todos lo que se ha ido dicho debe existir a lo largo de la. Vía puntos de deslague y puntos de cruce.
		Quito 4.0) Pagos digitales abiertos. Empresas y negocios 4.0 era digital	En el transporte público debe existir localizadores para mejorar el servicios de seguridad para los cobradores y conductores.

DESARROLLO ECONÓMICO	MOVILIDAD
Felicidades Sr. Concejal, por las propuestas de empleo, me gustaría saber los filtros del cómo se puede acceder o como se debe ingresar a la bolsa de trabajo	En la parroquia de Chilibulo y nos podemos reunir le agradeceríamos.
Promover los servicios de las Asociaciones de Economía Popular y Solidaria para generar más fuentes de trabajo. Felicitaciones Wilson por tu carisma, espontaneidad, honestidad y liderazgo	Mi querido amigos mi peticiones trasporte para el barrio la Ecuatoriana y que las ordenanzas se discutan con los vecinos y que Dios le bendiga.
Incentivo a la Ordenanza reactivación de Org. de la EPS Encadenamiento productivo hacia lo local. Cadena de suministros y proveedores. Impulso y acompañamiento en procesos de asesoría, productividad y comercialización ☑	Trabaje sobre movilidad inclusiva.

DESARROLLO ECONÓMICO

Buen Día Dr. Merino, mi grupo Emprendedoras del Sur, pedimos su apoyo de sitios de trabajo para ferias necesitamos que usted nos ayude a sacar a flote nuestros emprendimientos.
Como emprendedor económico y social en el ámbito escolar, tengo la inqitud que el concejal o autoriza local que apoye al comercio justo debe ser un persona comprometida con el asunto y no en una ideologia contraria a esta propuesta.
Emprendimiento creación de fuentes de trabajo, trabajo formal, no contratación.
Canabis y desarrollo económico, si hay ordenanza de adentramiento, también debe haber para el activismo social.
Hablar de desarrollo no es presentar a una señora que vende por más de 20 años caramelos, si no hacer de el un emprendedor real, enseñar hacer caramelos artesanales.

DESARROLLO ECONÓMICO

Como asociación de economía popular y solidaria considero importante sean revisados y actualizados los costos a pagar por servicios prestados en los diferentes tipos de contratos y sea por feria inclusiva o catálogo.

Fomentar la ordenanza del consumo nacional y apoyo a la industria nacional garabadoresnde empleo.

Como hacer un presupuesto para un financiamiento para una pequeña industria por favor ayudemos señor concejal.

Hacer uso de los predios municipales abandonados para crear centros de promoción, fomento y capacitación para el empleo, estos centros entre otros áreas deben contar con apoyo en los ejes de la orientación vocacional y profesional para que sean la base de una buena educación de carrera y ocupación que de como resulta jóvenes que exploten sus talentos Y potenciales en beneficio de la ciudad y país por medio del empleo digno.

De esta forma doy por cumplida la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, así como también, la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176.

Atentamente,

Msc. Wilson Merino Rivadeneira
Concejal del Distrito Metropolitano de Quito